

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

**PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**

**DIRECCION GENERAL  
GRUPO DE CONTROL INTERNO**

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA FASE II CONVENIOS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN  
DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA**

**Noviembre 20 - 23 de 2018**

**Audidores Responsables:  
GLADYS ESPITIA PEÑA  
NATALIA ALVARINO CAIPA  
LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO**

**Bogotá, Diciembre 12 de 2018**



	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

## Objetivo General

Verificar la información relacionada con Proyectos de Cooperación Internacional y Nacional, Convenios y contratos derivados de los mismos que permitan determinar el cumplimiento y la conformidad de sus objetos desde su Formulación, Ejecución, Seguimiento hasta su Liquidación en todas las fuentes de información de la entidad.

## Alcance de la Auditoría

Segunda Fase Direcciones Territoriales aplicación de los procedimientos y la normatividad relacionada correspondiente a las vigencias 2014 al 2018.

## Criterios de la Auditoría

NTCGP1000:2009 -4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 6.1 Provisión de Recursos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

NTC ISO 9001:2015: 7.1 Recursos. 7.1.1 Generalidades. 7.1.2 Personas. 7.1.3 Infraestructura. 7.2 Competencia. 7.3 Toma de Conciencia, 7.5 Información documentada. 7.5.1 Generalidades, 7.5.3. Control de la Información Documentada, 10.2 No Conformidad y Acción Correctiva, 10.3 Mejora Continua.

MECI-1000: 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

## Metodología

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigencia 2018, se envió previamente al Director Territorial Orinoquía la programación de la auditoría interna y la solicitud de información con el memorando 20181200004233 del 14 de agosto de 2018.



	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

La auditoría interna se realizó del 20 al 23 de noviembre de 2018, la cual estaba programada en el Plan de Auditorías. Se inició con la reunión de apertura, de la cual obra constancia con el registro en el formato listado de asistencia GAINF\_FO\_04\_V3 vigente desde el 03 de octubre de 2012, a través de la cual se dieron a conocer los objetivos, alcance y criterios de la auditoría planeada.

Durante la auditoría se realizó una inspección a los documentos de trabajo, entrevistas y se reunieron evidencias de la gestión adelantada en Convenios y Proyectos de Cooperación ejecutados por la Dirección Territorial Orinoquía y las Áreas Protegidas de su jurisdicción.

El día 22 de noviembre de 2018, se realizó la reunión de cierre de la cual se encuentra registro en el formato GAINF\_FO\_04 V3, donde el equipo auditor dio a conocer los resultados generales del proceso de Auditoría Interna realizada.

## I. ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

### 1. PROCESOS ESTRATÉGICOS

#### DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

En la revisión de los Proyectos de Cooperación en la Dirección Territorial Orinoquía, se verificaron los siguientes convenios, de los cuales dos están activos y nueve de cooperación internacional, están en formulación. Así mismo la información registrada en el informe, fue directamente entregada en el marco de la Auditoría Interna 2018 a la DTOR.

#### Proyectos de Cooperación Internacional

Hay 11 Proyectos de Cooperación:

1. Proyecto KFW (Kreditanstalt für Wiederaufbau): El proyecto se está formulando para las Áreas Protegidas del AMEM (Área de Manejo Especial de la Macarena) PNN Sierra de la Macarena, PNN Sumapaz, PNN Tinigua y PNN Cordillera de los Picachos con el objetivo de fortalecer la gestión en las Áreas de la Orinoquía, en la Fase II del Proyecto. Se evidenciaron los documentos soportes de la formulación.
2. Proyecto Noruega: Propuesta de Ampliación Programa Ambientes para La Paz: Vida Digna y Reconciliación para PNN Sierra de la Macarena, PNN Tinigua y PNN Cordillera de los Picachos.



	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Se evidenció el documento Ficha del Perfil del Proyecto, cuyo objetivo es Fortalecer el proceso de reincorporación de las FARC a la vida civil y la reconciliación en territorios que fueron afectados por el conflicto armado, a través de un enfoque agroambiental que contribuya a prevenir y reducir la deforestación y el cierre de frontera agrícola, aportando a la mitigación y adaptación al cambio climático y al bienestar y buen vivir de las comunidades.

3. Proyecto GEF 6 Orinoco: El proyecto es para dos corredores en la Orinoquía Río Bitá-Reserva de biosfera del Tuparro y el Cocuy-PNN Cinaruco. Opera WWF

Se evidenciaron los documentos soportes del proyecto el cual hace parte de un programa más extenso en la región, financiado por la Iniciativa del Fondo Bio Carbono para Paisajes Boscosos Sostenibles apoyado por el GEF, y provee beneficios ambientales globales críticos, relacionados con la conservación de la biodiversidad, y su integración en sistemas productivos.

4. GEF 7 Paramos. Está en proceso de reorientación por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS.

Objetivo: Conservar los ecosistemas de páramos por medio de la promoción de sistemas de producción sostenibles asociados a la biodiversidad y agrobiodiversidad y la gestión adecuada de conflictos socio ambientales en los complejos de páramos de Tota, Guerrero, Sumapaz, la Cocha y Rabanal.

Se evidenció un correo electrónico del 29 de agosto de 2018 con la reprogramación de la agenda por cambio de gobierno y de reuniones con el operador PNUD.

5. Universidad de York: se evidenció el documento borrador de la propuesta de investigación para las Áreas Protegidas PNN Chingaza y PNN Sumapaz.
6. Programa Riqueza Natural Distrito Nacional de Manejo Integrado Cinaruco: Se evidenció ficha de la estrategia para el fortalecimiento de la gobernanza local en el Distrito Nacional de Manejo Integrado – DNMI – Cinaruco para la formulación e Implementación del Plan de Manejo el cual será operado por World Wildlife Fund Inc – WWF.
7. USAID: Con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID se adelantó la gestión, sin embargo la modalidad fue modificada por USAID para la ejecución de los recursos



	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

y esto no permite que Parques Nacionales Naturales de Colombia como entidad gubernamental sea elegible.

8. CATIE-IKI Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza: Se evidenció propuesta para las Áreas Protegidas del AMEM en el tema de cambio climático con la agencia de cooperación alemana, con el objetivo de *“Fortalecer la base social entre los actores afectados por el conflicto armado en la región colombiana o Amazónica (dentro del área fronteriza de los departamentos de Caquetá, Guaviare y meta- ver mapa abajo), como parte del escenario post-conflicto, a través de la apropiación de una cultura de manejo sustentable de bosques y mejores prácticas agrícolas y ganaderas, incluyendo sistemas silvopastoriles y agroforestales. El proyecto va a contribuir con la incubación de oportunidades económicas para la mejora de los medios de subsistencia de las comunidades locales, la materialización de las iniciativas verdes y las empresas en armonía con los postulados del crecimiento verde, a través de la gestión y promoción de modelos de producción agrícola climáticamente inteligentes, al mismo tiempo que se recupera la conectividad de los grandes biomas andinos amazónicos”*.
  
9. GEF SINAP: Se está desarrollando mediante un convenio marco con el objetivo de consolidar la gestión y planificación de SINAP a nivel nacional y regional a través de la desarrollo de instrumentos que mejoren su efectividad de gestión para aumentar el ecosistema representatividad y fortalecer la participación de los actores regionales en iniciativas de conservación a lo largo Corredores biológicos y mosaicos de conservación. Se verificó convenio marco en la presente auditoría.
  
10. Unión Europea: Se está desarrollando mediante el convenio 02 de 2017 y está siendo operado por World Wildlife Fund Inc – WWF y tiene como objeto *“aunar esfuerzos técnicos, humanos y financieros entre la Dirección Territorial Orinoquia (DTOR) de Parques Nacionales Naturales de Colombia y una Entidad sin Ánimo de Lucro (ESAL), para apoyar la estrategia de la entidad que contribuyan a dar manejo a las situaciones asociadas a conflictos por el uso y ocupación de comunidades campesinas vulnerables en los Parques Nacionales Naturales Sumapaz, Tinigua, Sierra de la Macarena y Cordillera de los Picachos y su zona de influencia, en coordinación con los jefes de las áreas protegidas y la Dirección Territorial Orinoquia y cuyas acciones se orientan a la prevención y mitigación de presiones por medio de la generación de acuerdos con familias campesinas que contribuyan con la conservación y el buen vivir como aporte a la construcción de escenarios de paz en el marco de la implementación del Apoyo Presupuestario – Programa Desarrollo Local Sostenible de la Unión Europea”* tiene un valor de \$830.000.000. Se verificó el convenio en el marco de la auditoría el cual, para el cual ya se desembolsó \$222.000.000.



	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

11. UICN Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – Serranía de Manacacías. Se evidenció el documento borrador del Concept Note para la declaratoria del Parque Nacional Natural en la Serranía de Manacacías, con los comentarios por parte de la Dirección Territorial Orinoquía y los resultados del proceso adelantado en la ruta de declaratoria. Esta propuesta busca fondos para la compra y adquisición de predios.

### Proyectos de Cooperación Nacional

1. Proyecto Visión Amazonia: Se encuentra en implementación mediante convenio 003 de 2017 con el objetivo de apoyar el mejoramiento de la infraestructura en el PNN Serranía de la Macarena, y al PNN Cordillera de los Picachos, como beneficiario de una sede para el PNN Serranía de Chiribiquete que gestionó la Dirección Territorial Amazonía. El convenio se encuentra en la DTAM.
2. HECO – Herencia Colombia: En el proyecto Fondo para el Mantenimiento de Estrategias de Conservación, la Dirección Territorial Orinoquía aporta con la información de actividades que se deben priorizar en la Orinoquía y que debe implementar Parques Nacionales Naturales de Colombia. El proyecto está a cargo de Nivel Central. Se evidenció la formulación del proyecto.
3. RAPE – Región Administrativa y de Planeación Especial: Se evidenció la instancia de articulación supradepartamental, para la implementación de acciones de conservación y restauración de los complejos de páramos, bosque alto-andino y servicios ecosistémicos de la Región Central (memorando solicitud reunión 20187060010642). Se está buscando la implementación del proceso de restauración para el PNN Chingaza y el PNN Sumapaz.
4. Manuelita: Se evidenció acta del 22 de marzo de 2018 con el objetivo de revisar los posibles ejes para realizar del proyecto Manuelita, el cual tiene el interés de compensar 15 hectáreas en su línea de responsabilidad social empresarial. En el acta se evidencia el compromiso, así: *“La DTOR queda pendiente del contacto que nos dará Manuelita para iniciar acercamientos en la línea de responsabilidad social empresarial”*, sin embargo el proceso no continuó.
5. Gobernación: Se evidenció el memorando de entendimiento del 01 de diciembre de 2017 con el objetivo de aunar esfuerzos para trabajar en los predios, el tema de Educación Ambiental en las Áreas Protegidas PNN Sumapaz y PNN Chingaza. Se evidenció documento *“Presentación Proyecto Entrega en Comodato de Predios del Departamento de Cundinamarca para la Conservación y Protección del Recurso Hídrico y sus recursos Naturales a Parques Nacionales Naturales de Colombia”* con el objeto de *“Atribuir bajo la figura de comodato treinta y un (31) predios adquiridos para la conservación del recurso hídrico que surten de agua los acueductos municipales, veredales y regionales adquiridos por el*

6



	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

*Departamento de Cundinamarca y que son considerados (áreas de importancia estratégica en los Parques Nacionales Naturales Sumapaz y Chingaza), a Parques Nacionales Naturales de Colombia, un total de 5624.071 Hectáreas; con el objeto de custodiarlos y protegerlos de conformidad con el decreto n° 3572 de 2011 del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible”.*

6. PNUD. El Proyecto está en conversaciones con el objeto de trabajar turismo comunitario de naturaleza: una oportunidad de paz con la biodiversidad - senderos ecoturísticos.
7. Tuparro: Se evidenció documento formulación de proyecto para gobernanza y seguridad alimentaria para las comunidades indígenas Mapayerris en contacto inicial y Sikuanis dentro del área de interés que están en traslape con Tuparro, para presentarla en WWF.
8. Externado: Se evidenció propuesta del proyecto “*Caminos de paz con la naturaleza en Cundinamarca: iniciativas por la sostenibilidad, la conciencia ecológica y la gobernanza reflexiva de la biodiversidad en los territorios entre el PNN Chingaza y la Reserva FP Bosque Oriental de Bogotá*”, sin embargo no se siguió con el proyecto.
9. Santo Tomás: Se evidenció proyecto para presentar en la convocatoria de Colciencias “*Cambios en la Distribución, Fenología y Supervivencia de Especies de Páramo Asociados al Calentamiento Global: Un Enfoque Multitrófico*” de septiembre de 2018.

## 2. CONVENIOS VERIFICADOS EN EL EJERCICIO DE AUDITORÍA

A continuación se presentan los aspectos evidenciados en cada uno de los contratos, según Tabla No.1 “Relación de Convenios Verificados en la Auditoría Interna 2018 – Muestra Aleatoria”

**Tabla No.1.** Relación de Convenios Verificados en la Auditoría Interna -Muestra Aleatoria.

No. DEL CONVENIO	TIPO DE CONVENIO	ENTIDAD	ASPECTOS EVIDENCIADOS EN LA AUDITORÍA
13/2013	Marco de Cooperación	Fundación Bavaria – The Nature Conservancy	Se verificó carpeta física con: Estudio previo del 28 de agosto de 2013. Convenio suscrito el 28 de agosto de 2013. Objeto: Desarrollar acciones técnicas, jurídicas y financieras para la implementación del Mecanismo Agia Somos.





## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

No. DEL CONVENIO	TIPO DE CONVENIO	ENTIDAD	ASPECTOS EVIDENCIADOS EN LA AUDITORÍA
			<p>Se evidenció la comunicación de supervisión al Director Territorial Orinoquia mediante oficio 20134200064471 del 30 de agosto de 2013.</p> <p>Se verificó primer informe técnico de ejecución a diciembre 2014, se evidenciaron los anexos que soportan informe, en la carpeta del convenio.</p> <p>Se evidenció segundo informe técnico de ejecución a junio 2015, las evidencias contenidas en el CD, no coinciden con el informe. Existe una inconsistencia en los tiempos del informe final, el cual está a diciembre de 2016 en el CD y el informe es a junio de 2015.</p> <p>Se verificó tercer informe técnico de ejecución a diciembre de 2015 con los anexos en CD.</p> <p>Se verificó cuarto informe a junio de 2016 con los anexos.</p> <p>No se evidenciaron los soportes y anexos del quinto informe a diciembre de 2016 que se encuentra en la carpeta.</p> <p>Se evidenció inconsistencia del sexto informe a junio 2017 con los anexos del CD. En anexo No.2 reporta presentaciones, el CD está marcado como actas y las evidencias en el CD no son actas ni presentaciones.</p> <p>Se evidenció séptimo informe a diciembre de 2017 las evidencias contenidas en el CD, no coinciden con el informe. Existe una inconsistencia en los tiempos del informe final, el cual está a junio de 2018 en el CD y el informe es a diciembre de 2017.</p> <p>Se evidenció octavo informe a junio de 2018 con anexos en la carpeta.</p> <p>No se evidenció en la carpeta, la justificación de las tres ampliaciones en tiempo para la ejecución del convenio.</p>
002-2014	Interadministrativo	PNN DTOR - CORMACARENA	<p>Se verifico carpeta física con:</p> <p>Estudio previo del 15 de septiembre de 2014</p> <p>Asociación Tripartita (PNNC, CORMACARENA, PATRIMONIO NATURAL).</p> <p>Objeto: aunar esfuerzos interinstitucionales entre CORMACARENA, Patrimonio Natural y PNNC, para fortalecer el proceso adelantado entorno a iniciativas de implementación temprana REDD en el Área de Manejo Especial de la Macarena, en el marco de la Política Nacional de Cambio Climático y como estrategia de mitigación a nivel departamental.</p> <p>Cormacarena \$254.953.235</p> <p>PNNC \$100.485.345 en Bienes y servicios</p>





## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

No. DEL CONVENIO	TIPO DE CONVENIO	ENTIDAD	ASPECTOS EVIDENCIADOS EN LA AUDITORÍA
			<p>Patrimonio \$191.230.232</p> <p>Supervisión:            CORMACARENA, Oficina Asesora de Planeación o su delegado            PNNC Director Territorial o su delegado            PATRIMONIO NATURAL, Director Ejecutivo o su delegado</p> <p>Convenio suscrito 15 de septiembre de 2014            Fecha de Inicio: 17 de octubre de 2014            Fecha de terminación: 16 de agosto de 2015            Tiempo de duración. 10 meses a partir de la fecha del acta de inicio.</p> <p>Se observa a folio 31 un Plan de trabajo proyectado hasta el mes de junio de 2014, el convenio vence en agosto.</p> <p>Aparece el radicado No. 20157070002041 del 1 junio de 2015 se remite documentación física del anticipo \$472.000 correspondiente a diana María Ropaín Alvarado. No se encuentran los anexos en la carpeta contractual.</p> <p>Aparece el radicado No. 20157070002181 del 2015-06 19 se remite documentación física del anticipo por valor de \$5.662.000 y reembolsos. No se encuentran los anexos en la carpeta contractual.</p> <p>Aparece el radicado No. 20157070002181 del 2015-06 19 se remite documentación física del reembolso por valor de \$61.200. No se encuentran los anexos en la carpeta contractual.</p> <p>Aparece el radicado No. 20157070002431 del 2015-07 10 se remite documentación física del reembolsos, No se encuentran los anexos en la carpeta contractual.</p> <p>No se evidencian los soportes de los anticipos y reembolsos en el Cd.            El segundo CD revisado se encuentra dañado.            Carpeta incompleta.</p>
1.4.7.1.1 4.003 de 2014	Interadministrativo	PNN DTOR - CORMACARENA	<p>Se verifico carpeta física con:</p> <p>Estudio previo del 23 de enero de 2014.            Convenio suscrito el 23 de enero de 2014            Tiempo de ejecución: Nueve (9) meses            Objeto: Aunar esfuerzos administrativos y financieros para el apoyo a la consolidación e incorporación de nuevas áreas al sistema de áreas protegidas.            Valor convenio: \$33.190.000 aportados en especie            Acta de inicio: del 23 de enero de 2014.            Fecha de terminación: 22 de octubre de 2014.            Designación de supervisión del convenio de fecha 27 de enero 2014.            Acta de Conformación del Comité Técnico.</p>





**FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

No. DEL CONVENIO	TIPO DE CONVENIO	ENTIDAD	ASPECTOS EVIDENCIADOS EN LA AUDITORÍA
			<p>Se presenta el Plan de Trabajo.            Se observan actas de seguimiento y Acta de liquidación del Convenio.            Se encuentra en la carpeta del convenio CD con los informes.            Carpeta organizada y foliada.</p>
05/2014	Asociación	Dirección Territorial Orinoquía, Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía "Corporinoquia" y Fundación Orinoquia Biodiversa.	<p>Se verificó carpeta física con:            Hoja de Control de Documentos.            CDP 43414 del 16 de septiembre 2014 por \$405.000.000,00.            Estudio previo del 16 de septiembre de 2014.            Convenio suscrito entre la Dirección Territorial Orinoquía con la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía "Corporinoquia" y Fundación Orinoquia Biodiversa.            Recursos por Gobierno Nacional.</p> <p>Se evidenció Auto 040 por medio del cual se justifica un proceso de la contratación directa en los términos del artículo 73 y 76 del Decreto No.1510 de 2013, del 03 de octubre de 2014.            Se evidenció la certificación de existencia de entidades sin ánimo de lucro: Fundación Orinoquia Biodiversa número S0500563 con NIT 900-345-968-1.            Se evidenció el certificado de parafiscales firmado por Contador Público, fotocopia de la Tarjeta Profesional y antecedentes disciplinarios.            Se evidenció duplicidad de documentos en el expediente: Acta 008 Asamblea General Ordinaria de la Fundación Orinoquia Biodiversa a folios 25-26, RUT a folio 32, certificado de existencia de entidad sin ánimo de lucro a folios 33-36.            Certificación cumplimiento primer desembolso a folio 73.  <b>Convenio 005 por \$405 millones del 06 de octubre de 2014.</b></p> <p>Compromiso presupuestal 171414 del 17 de octubre de 2014 por \$405m millones.            Acta aprobación garantía 17 de octubre de 2014.            Acta de inicio 17 de octubre de 2014 y terminación 16 octubre de 2015 de Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía Corporinoquia, Dirección Territorial Orinoquía y Fundación Orinoquia Biodiversa.            Plan de trabajo.</p> <p>Presupuesto: Aporte Dirección Territorial Orinoquía - PNNC \$405.000.000, aporte Corporinoquia \$200.000.000 y Aportes Fundación \$151.350.185, para un total de \$756.350.185,00.</p>





**FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

No. DEL CONVENIO	TIPO DE CONVENIO	ENTIDAD	ASPECTOS EVIDENCIADOS EN LA AUDITORÍA
			<p>Primer desembolso \$121,5 millones con certificación del supervisor de PNN; constancia de cumplimiento firmadas por los supervisores de PNN, Fundación y Corporinoquia, factura 072 del 29 de octubre de 2014, certificación de revisor fiscal, con tarjeta y certificación antecedentes disciplinarios y plan de trabajo.</p> <p>Segundo desembolso \$162 millones, con certificación del supervisor de PNN; constancia de cumplimiento firmadas por los supervisores de PNN, Fundación y Corporinoquia, factura 078 del 17 de diciembre de 2014, certificación de revisor fiscal, con tarjeta y certificación antecedentes disciplinarios y plan de trabajo, contra primer informe parcial de campo.</p> <p>Soporte talleres polígonos humedales de Arauca folios 119-173. Soportes caracterización biofísica y socioeconómica polígono Cinaruco folios 175-193.</p> <p>Tercer desembolso 121,5 millones con certificación del supervisor de PNN; constancia de cumplimiento firmadas por los supervisores de PNN, Fundación y Corporinoquia, factura 079 del 22 de diciembre de 2014, certificación de revisor fiscal, con tarjeta y certificación antecedentes disciplinarios.</p> <p>Segundo informe parcial del Polígono humedal de Arauca del folio 537 de la carpeta 3 al folio 739 de la carpeta 4 y CD en el folio 740. Segundo informe parcial del Polígono Cinaruco folio 742 de la carpeta 4 al folio 899 de la carpeta 5 y CD en el folio 900.</p> <p>Aparece el oficio del 30 de diciembre de 2014 de la Directora de la Fundación remitiendo el segundo informe parcial de campo polígono Humedales de Arauca y Polígono Cinaruco.</p> <p>El tercer pago se canceló en 2015 con OP 24077615 del 02 de febrero de 2015. Solicitud adición y prórroga al convenio 005 de 2014 del 10 de agosto de 2015 remitido por PNN a la Directora General Corporinoquia. Se evidenció el CDP de la adición 34815 del 11 de agosto de 2015 por \$202,5 millones. Adición en tiempo hasta el 31 de diciembre de 2015. Otro sí 1 al Convenio de Asociación No. 005 de 2014 del 13 de agosto de 2015. Compromiso presupuestal 119315 del 14 de agosto de 2015. Aprobación de garantía el 20 de agosto de 2015.</p>





**FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

No. DEL CONVENIO	TIPO DE CONVENIO	ENTIDAD	ASPECTOS EVIDENCIADOS EN LA AUDITORÍA
			<p>Primer desembolso de la adición \$60,75, certificación de cumplimiento de PNN, constancia de cumplimiento firmado por supervisores del Convenio (PNN, Subdirector de planeación ambiental de Corporinoquia y representante legal de la Fundación Orinoquia Biodiversa), factura 100 del 24 de agosto de 2015, certificación del revisor fiscal con tarjeta y certificación de antecedentes disciplinarios, contra plan de trabajo.</p> <p>Segundo desembolso de la adición \$60,75 certificación de cumplimiento de PNN, constancia de cumplimiento firmado por supervisores del Convenio (PNN, Subdirector de planeación ambiental de Corporinoquia y representante legal de la Fundación Orinoquia Biodiversa, factura 108 del 18 de noviembre de 2015, certificación del revisor fiscal con tarjeta y certificación de antecedentes disciplinarios contra informe parcial, memorias y soportes talleres y reuniones. CDP Informe parcial talleres, informe parcial técnico de campo, en folio 954 carpeta 5.</p> <p>Tercer desembolso de la adición \$81 millones, certificación de cumplimiento de PNN, constancia de cumplimiento firmado por supervisores del Convenio (PNN, Subdirector de planeación ambiental de Corporinoquia y representante legal de la Fundación Orinoquia Biodiversa, factura 118 del 30 de diciembre de 2015 de 2015, certificación del revisor fiscal con tarjeta y certificación de antecedentes disciplinarios, según OP 23237216 del 05 de febrero de 2016.</p> <p>CD Informe final humedales y sabanas de Arauca y Cinaruco folio 1157 de la carpeta 6. Informe final del folio 1158-1164-tabla de contenido- carpeta 6. CD registro fotográfico Humedales y sabanas de Arauca folio 1215 de la carpeta 7. CD anexos y registro fotográfico componente social folio 1216, de la carpeta 7. CD Registro fotográfico Cinaruco, folio 1255, de la carpeta 7. Otro si 2, folios 1148-1150 de la carpeta 6, modifican cláusula 4 (productos) y 6 (tiempo) del convenio 05 de 2014, de fecha 30 de diciembre de 2015. Acta aprobación garantía 20 de enero de 2016. Plazo terminación 31 de marzo de 2016. Acta de liquidación del 13 de octubre de 2017, folios 1415-1419 de la carpeta 7.</p>
06/2015	Asociación	Dirección Territorial	Se verificó carpeta física con: Hoja de control de documentos





## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

No. DEL CONVENIO	TIPO DE CONVENIO	ENTIDAD	ASPECTOS EVIDENCIADOS EN LA AUDITORÍA
		Orinoquía y Fundación Orinoquia Biodiversa.	<p>CDP 55815 del 19 de noviembre de 2015 por \$160.000.000,00.            Estudio previo del 26 de noviembre de 2015.            Convenio suscrito con la Fundación Orinoquia Biodiversa.            Recursos Gobierno Nacional.</p> <p>Auto 046 "por medio del cual se justifica un proceso de la contratación directa en los términos del artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto No. 1082 de 2015", del 26 de noviembre de 2015.</p> <p>Certificación de existencia de entidades sin ánimo de lucro: Fundación Orinoquia Biodiversa número S0500563 con NIT 900-345-968-1.            Certificado de parafiscales firmado por Revisor Fiscal, fotocopia Tarjeta Profesional y antecedentes disciplinarios.            Acta 008 Asamblea General Ordinaria de la Fundación Orinoquia Biodiversa RUT.            Convenio 006 por \$160 millones del 26 de noviembre de 2015.            Compromiso presupuestal 168315 del 27 de noviembre de 2015 por \$160 millones.</p> <p>Acta aprobación garantía 30 de noviembre de 2015.            Acta de inicio 30 de noviembre de 2015 y terminación 29 de marzo de 2016 (duración 04 meses) de Dirección Territorial Orinoquía y Fundación Orinoquia Biodiversa.            Presupuesto total del convenio: Aporte Dirección Territorial Orinoquía - PNNC \$160.000.000, aporte en especie Fundación \$80.000.000, para un total de \$240.000.000,00.            Primer desembolso \$32 millones con certificación del supervisor de PNN; constancia de cumplimiento firmadas por los supervisores de PNN, Fundación y Corporinoquia, factura 114 del 9 de diciembre de 2015, certificación de revisor fiscal, con tarjeta y certificación antecedentes disciplinarios:</p> <p>Plan de trabajo y cronograma de actividades.            Orden de Pago 367094915 del 09 de diciembre de 2015 por \$32 millones.            Segundo desembolso \$128 millones, con certificación del supervisor de PNN; constancia de cumplimiento firmadas por los supervisores de PNN y la Fundación, factura 119 del 30 de diciembre de 2015, certificación de revisor fiscal, con tarjeta y certificación antecedentes disciplinarios.</p>





## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

No. DEL CONVENIO	TIPO DE CONVENIO	ENTIDAD	ASPECTOS EVIDENCIADOS EN LA AUDITORÍA
			<p>Orden de Pago 23274016 del 05 febrero de 2016 por \$128 millones.</p> <p>Propuesta segunda expedición "Sabanas y Humedales de Arauca. CD con informe final y anexos diciembre 2015, en el folio 207 de la carpeta 2. Memorando 2016-707-000-068-3 del 06 de septiembre de 2016, solicitud apoyo a la supervisión del convenio de asociación No.06 de 2015 a la contratista coordinadora de nuevas áreas de la Dirección Territorial Orinoquía. Memorando 2016-702-000-775-1 del 20 de octubre de 2016, requerimiento a la representante legal de la Fundación de rendimientos financieros obtenidos por los recursos desembolsados de Parques.</p> <p>Se verificaron en la carpeta contractual, como respuesta al requerimiento anterior, las cuentas de ahorros de la fundación 506400107278 de los meses febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2016. Informe técnico de ejecución del 20 de diciembre de 2016, realizado por la Profesional Nuevas Áreas de la Direccional Territorial Orinoquía. Informe técnico de ejecución del 26 de mayo de 2017 por la Profesional Nuevas Áreas de la Dirección Territorial Orinoquía. Tres Informes de auditoría al informe financiero convenio 06 de 2015 de la Contadora de la Dirección Territorial Orinoquía. Dos entregas de corrección al informe financiera convenio 006 de 2015 por parte de la Fundación según auditorías financieras realizadas. Acta de liquidación del 05 de junio de 2018, folios 243-245.</p> <p>Informe financiero del Convenio 006 de 2015 del folio 54-198 de la carpeta 1. Folder con el informe final de la caracterización biótica del sector sur del Polígono Sabanas y Humedales de Arauca en el Municipio de Puerto Rondón seleccionado por Parques como área potencial para la declaratoria de un área protegida, de enero de 2016, tomo 1. Folder documento propuesta de Polígono Sabana y Humedales de Arauca de junio de 2016, tomo 2.</p>
01/2016	Asociación	Dirección Territorial Orinoquía y Fundación Orinoquia Biodiversa.	<p>Hoja de control de documentos CDP 19616 del 04 de abril de 2016 por \$245.000.000,00. Estudio previo del 04 de abril de 2016. Convenio suscrito con la Fundación Orinoquia Biodiversa. Recursos Gobierno Nacional.</p>

14



Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 555 8900 Ext.: 3491-3452-3451-3450  
www.parquesnacionales.gov.co



**FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

No. DEL CONVENIO	TIPO DE CONVENIO	ENTIDAD	ASPECTOS EVIDENCIADOS EN LA AUDITORÍA
			<p>Auto 010 “por medio del cual se justifica un proceso de la contratación directa en los términos del artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto No. 1082 de 2015”, del 04 de abril de 2016.</p> <p>Certificación contrapartida por \$122,5 millones en especie.            Certificado de parafiscales firmado por Revisor Fiscal, fotocopia Tarjeta Profesional y antecedentes disciplinarios.            Acta 008 Asamblea General Ordinaria de la Fundación Orinoquia Biodiversa RUT.</p> <p>Antecedentes penal, disciplinario y fiscal de la Fundación y representante legal.            Resolución 484 del 29 de diciembre de 2014 de nombramiento del Director de la Territorial Orinoquía.            Acta de Posesión.            Convenio 001 por \$245 millones del 04 de abril de 2016.            Compromiso presupuestal 40116 del 05 de abril de 2016 por \$245 millones.            Acta aprobación garantía, sin fecha, folio 48.</p> <p>Acta de inicio 05 de abril de 2016 y terminación 04 enero de 2017 (duración 09 meses) de Dirección Territorial Orinoquía y Fundación Orinoquia Biodiversa.            Presupuesto: Aporte PNN-DTOR \$245.000.000, aporte en especie Fundación \$122.500.000, para un total de \$367.500.000,00.            Primer desembolso \$49 millones con certificación del supervisor de PNN; constancia de cumplimiento firmadas por los supervisores de PNN, Fundación y Corporinoquia, factura 123 del 15 de abril de 2016, certificación de revisor fiscal, con tarjeta y certificación antecedentes disciplinarios:            Plan de trabajo y cronograma de actividades.</p> <p>Orden de Pago 96883616 del 19 de abril de 2016 por \$49 millones.            Informe pre-salida: tercera expedición para el Polígono de Cinaruco de abril de 2016, folios 69-79.</p> <p>Formato captura de datos con GPS, folios 80-89.            Observaciones al documento “Caracterización biofísica y socioeconómico del polígono Cinaruco” seleccionado por Parques como área potencial para la declaratorio de un Área Protegida-presentada por la Fundación, folios 90-93.</p>





**FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

No. DEL CONVENIO	TIPO DE CONVENIO	ENTIDAD	ASPECTOS EVIDENCIADOS EN LA AUDITORÍA
			<p>Segundo desembolso \$122,5 millones, con certificación del supervisor de PNN; constancia de cumplimiento firmadas por los supervisores de PNN y la Fundación, factura 132 del 01 de julio de 2016, certificación de revisor fiscal, con tarjeta y certificación antecedentes disciplinarios.</p> <p>Orden de pago 182534116 del 06 de julio de 2016 por \$122,5 millones. CDP con documento final productos 1,2 y 3 y Geodatabase, folio 102. Informe financiero folios 103-237. Informes auditoría a informes financiero por contratista Dirección Territorial Orinoquía. Certificación contrapartida de la fundación \$122,5 millones. Informe financiero folios 241-262.</p> <p>Tercer desembolso \$73,5 millones, con certificación del supervisor de PNN; constancia de cumplimiento firmadas por los supervisores de PNN y la Fundación, factura 139 del 26 de agosto de 2016, certificación de revisor fiscal, con tarjeta y certificación antecedentes disciplinarios.</p> <p>Informe final: caracterización biofísica y socioeconómica del polígono Cinaruco seleccionado por Parques como Área potencial para la declaratoria de un Área Protegida de agosto 2016, folios 269-282.</p> <p>Documento propuesto de Polígono Cinaruco para el Departamento de Arauca, agosto 2016, folios 283-296. Dos CD con información anterior, folios 297 y 298. Orden de pago 239136016 del 26 de agosto de 2016 por \$73,5 millones.</p> <p>Documentos repetidos: certificación cumplimiento tercer desembolso, constancia de cumplimiento, factura 139, certificado de parafiscales firmado por revisor fiscal, tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios.</p> <p>Acta del 29 de noviembre de 2016, sobre recomendaciones para el ajuste y consolidación del informe final del Convenio, firmada por la Fundación y Dirección Territorial, listado de asistencia. Informe financiero final del convenio, folios 320-382. Informe técnico de ejecución del 01 de junio de 2017, folios 383-388.</p>





## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

No. DEL CONVENIO	TIPO DE CONVENIO	ENTIDAD	ASPECTOS EVIDENCIADOS EN LA AUDITORÍA
			Informe auditoría al informe financiero de tercer desembolso, folios 389-391. Acta de liquidación del 29 de noviembre de 2017. Carpeta con informe final del folio 400-715 de la carpeta 3.
04/2016	Asociación	Dirección Territorial Orinoquía y Corporación por la Defensa Ambiental y el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de la Macarena "CORPOAMEN N".	<p>Hoja de control de documentos CDP 44816 del 01 de septiembre de 2016 por \$252.000.000,00. Estudio previo del 04 de abril de 2016. Convenio suscrito con la Corporación por la Defensa Ambiental y el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de la Macarena "CORPOAMEN". Recursos Gobierno Nacional. Auto 027 "por medio del cual se justifica un proceso de la contratación directa en los términos del artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto No. 1082 de 2015", del 12 de septiembre de 2016.</p> <p>Certificado de existencia y representación legal de la entidad sin ánimo de lucro número S0505636 bajo el NIT 900-672-902-6. Antecedentes penales, fiscales y disciplinarios del representante legal y Corporación. RUT. Documentos repetidos: Documento RUT, folios 25-27. Registro ESAL. Resolución 484 del 29 de diciembre de 2014 de nombramiento del Director de la Territorial Orinoquía. Acta de Posesión. Propuesta Técnica para este convenio de asociación. Convenio 04 de 2016 del 13 de septiembre de 2016. Compromiso presupuestal 93716 del 13 de septiembre de 2016. Acta de aprobación de garantía del 14 de septiembre de 2016. Acta de inicio del 14 de septiembre de 2016. Presupuesto: Aporte PNN-DTOR \$252.000.000,00, aporte en especie Corporación \$125.000.000,00 para un total de \$377.000.000,00. Primer desembolso \$25,2 millones con certificación del supervisor de PNN, cuenta de cobro 01 del 27 de septiembre de 2016, certificación de parafiscales del Representante legal.</p> <p>Plan de trabajo y cronograma del proyecto. OP 272234816 del 27 de septiembre de 2016 por \$25,2 millones.</p>





**FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

No. DEL CONVENIO	TIPO DE CONVENIO	ENTIDAD	ASPECTOS EVIDENCIADOS EN LA AUDITORÍA
			<p>Segundo desembolso \$50,4 millones y tercer desembolso \$50,4 millones, con certificación del supervisor de PNN, Segundo informe financiero folios 367-544. Resultados 1 y 2 de noviembre 20 de 2016 folios 2014-231. Segundo Informe técnico folios 232-268. Actas de reuniones de aprestamiento folios 269-353. OP 341916916 del 24 noviembre de 2016 por \$100,8 millones. Tercer informe técnico folios 545-584. Actas reuniones y trabajo de campo folios 585 -623. Cuarto desembolso \$88,2 millones, con certificación del supervisor de PNN, cuenta de cobro 03 del 30 de noviembre de 2016, certificación de parafiscales del Representante Legal. OP 384756116 del 20 de diciembre de 2016 por \$88,2 millones. Tercer informe financiero folios 628-843. Cuarto informe técnico folios 844-886. Cuarto informe financiero folios 887-979. Informe financiero de contrapartida folios 980-1022.</p> <p>Acta de visita a expediente contractual adelantado en la Dirección Territorial Orinoquía por parte de la Contraloría General de la República folios 1023-1026. Designación de supervisión a la Subdirectora de Gestión y Manejo según memorando 2016-707-000-074-3 del 19 de septiembre de 2016.</p> <p>Acta de septiembre 16 de 2016 de conformación del comité técnico del Convenio y aprobación del plan de trabajo y diagramación de encuesta.</p> <p>Documento de contrapartida por \$125 millones. Caracterización Socio-Económica de las familias asentadas en las áreas protegidas en el Área de Manejo Especial de la Macarena. Quinto desembolso \$37,8 millones, con certificación del supervisor de PNN, cuenta de cobro 04 del 29 de diciembre de 2016, certificación de parafiscales del Representante Legal. OP 64371517 del 21 de marzo de 2017 por \$ 37,8 millones. Seguimiento informe financiero final del Convenio por la Contadora de la Dirección Territorial. Informe técnico de ejecución de mayo 2017 folios 1036-1090.</p>



	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

No. DEL CONVENIO	TIPO DE CONVENIO	ENTIDAD	ASPECTOS EVIDENCIADOS EN LA AUDITORÍA
			<p>Solicitud rendimientos financieros Convenio con memorando 2017-703-000-467-1 del 28 de julio de 2017.</p> <p>Certificación bancaria de intereses desde 15 de septiembre 2015 a 31 de julio de 2017 del Banco Caja Social de la cuenta corriente 21003218162.</p> <p>Acta de liquidación del 28 de marzo de 2018.</p>
1/2017	Marco	WWF - CORMACARENA - DTOR	<p>Se verificó carpeta física con:</p> <p>Estudio previo del 17 de marzo de 2017.</p> <p>Convenio suscrito el 27 de marzo de 2017.</p> <p>El convenio no tiene recursos</p> <p>Se deriva del proyecto de cooperación GEF SINAP con World Wildlife Fund Inc –WWF y SIRAP Orinoquía, con el objetivo de fortalecer el SIRAP.</p> <p>GEF: USD \$4.157.000</p> <p>Contrapartidas: USD \$16.029.515</p> <p>Agencia Implementadora: Banco Interamericano de Desarrollo BID.</p> <p>Agencia Ejecutora: World Wildlife Fund Inc - WWF</p> <p>Tiempo de duración: 5 años</p> <p>Se evidenció:</p> <p>Proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo el cual dio sustento para el convenio.</p> <p>Acta de inicio del 22 de marzo de 2017</p> <p>Informe de seguimiento al Plan de Trabajo de diciembre de 2017.</p> <p>Acta de reunión de seguimiento del convenio del 9 de julio de 2018.</p> <p>Delegación de la supervisión del convenio al profesional especializado grado 18 de la DTOR.</p> <p>Se evidenciaron los dos informes realizados por la DTOR de acuerdo a la cláusula tercera del convenio.</p>
2/2017	Asociación	WWF - DTOR	<p>Se verificó carpeta física con:</p> <p>Estudio previo del 16 de noviembre de 2017</p> <p>Convenio suscrito el 17 noviembre de 2017</p> <p>El convenio se adelanta en las Áreas Protegidas PNN Sumapaz, PNN Cordillera de los Picachos, PNN Sierra de la Macarena y PNN Tinigua – contrapartida en efectivo \$555.000.000.</p> <p>A la fecha se han desembolsado \$222.000.000 con en 8 pagos.</p>





**FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

No. DEL CONVENIO	TIPO DE CONVENIO	ENTIDAD	ASPECTOS EVIDENCIADOS EN LA AUDITORÍA
			<p>Se evidenció soportes del 1° desembolso (10%) cláusula quinta del convenio por la suma de \$55.500.000. con órdenes de pago No.416370817 del 26/12/2017 por \$1.500.000 DTOR            No.416392717 del 26/12/2017 por \$3.000.000 PNN Sierra de la Macarena.            No.416389017 del 26/12/2017 por \$27.000.000 PNN Sierra de la Macarena.            No.416373917 del 26/12/2017 por \$11.500.000 PNN Tinigua.            No.416386417 del 26/12/2017 por \$12.500.000 PNN Cordillera de los Picachos.</p> <p>Se evidenció soportes del 2° desembolso (30%) por \$166.500.000 con órdenes de pago:            No. 408144717 del 21 de diciembre de 2017 por \$4.000.000 DTOR.            No. 40814817 del 21 de diciembre de 2017 por \$112.500.000 PNN Cordillera de los Picachos.            No.408155817 21 de diciembre de 2017 por \$50.000.000 PNN Sierra de la Macarena.</p> <p>De estos anticipos, que ascienden al valor de \$222.000.000 se han legalizado el valor de \$160.080.589,32.</p> <p>Se evidenció modificación No.1 del 22 de diciembre de 2017 con la inclusión de un párrafo a la cláusula quinta del convenio para desembolsar el 60% restante en la vigencia 2018.            No se evidencia justificación de la modificación No.1 de la cláusula 5° del convenio.            Se verificó la modificación No.2 del 06 de agosto de 2018 con la modificación de la cláusula quinta del convenio, a cuatro desembolsos en total para el convenio, los dos primeros que ya se relacionaron anteriormente y dos mas en estas proporciones, uno por 50% y el último 10%.</p> <p>Se evidenció acta del 24 de julio de 2018, con la justificación para la segunda modificación.            Se evidenciaron los soportes contables:            1° desembolso: 33226 del 31 de marzo de 2018 por \$55.500.000.            2° desembolso: 39626 del 30 de abril de 2018 por \$69.500.000 – 40057 del 30 de abril de 2018 por \$6.908.489,32 – 50880 del 31 de agosto de 2018.</p>
01-2017	asociación	CORPOAMEM	<p>Se verificó carpeta física con:            Estudio previo del 30 de mayo de 2017.</p>



	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

No. DEL CONVENIO	TIPO DE CONVENIO	ENTIDAD	ASPECTOS EVIDENCIADOS EN LA AUDITORÍA
			<p>Convenio suscrito el 31 de mayo de 2017. Tiempo 3 meses adición un mes más.</p> <p>Se evidenció designación de supervisión mediante memorando 20177130024823 a la Jefe del PNN Sierra de la Macarena. Se evidenció en el SIF anticipo de \$100.000.000 los cuales ya están legalizados por la subcuenta parques – Fondo Nacional Ambiental – FONAM-</p> <p>Parques Nacionales Naturales de Colombia aportó \$100.000.000. Se realizaron 4 desembolsos 1° desembolso: Orden de pago 157461417 del 13 de junio de 2017 por 10.000.000 (10%) se evidenció plan de trabajo y el informe financiero. 2° desembolso: Orden de pago 183968417 del 6 de julio de 2017 por \$50.000.000 (50%) se evidenció informe de resultados 1, de acuerdo a la cláusula octava ítem b. se evidenció informe financiero. 3° desembolso: Orden de pago 224934917 del 10 de agosto de 2017 por \$30.000.000 (30%) se evidenció informe de resultados 2, de acuerdo a la cláusula octava se evidenció informe financiero. 4° desembolso: Orden de pago 318780517 del 25 de octubre de 2017 por \$10.000.000 (10%) se evidenció certificación de contrapartida del 28 de septiembre de 2017<sup>a</sup> folio 606, informe de resultados 3 y 4, de acuerdo a la cláusula octava se evidenció informe financiero.</p> <p>Se evidenció prórroga No.1 del 28 de agosto de 2018 y liquidación del 15 de noviembre de 2018. Se evidenció a folio 77 certificado de aportes parafiscales firmado por el contador público y no por el revisor fiscal o representante legal para el primer desembolso.</p>

Fuente: Equipo Auditor – Grupo de Control Interno.

### 3. PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE CONVENIOS PERÍODO 2014-2018

Aleatoriamente se auditaron órdenes de pago para las vigencias 2014 a 2017 de los siguientes convenios:

- Fundación Orinoquia Biodiversa, se auditaron los soportes de once (11) órdenes de pago, como se denota en la Tabla No.2:



	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

**Tabla No.2: Ordenes de Pago Fundación Orinoquia Biodiversa, vigencias 2014-2016.**

ORDEN DE PAGO	FECHA PAGO	VIGENCIA	RAZÓN SOCIAL	DEPENDENCIA	RUBRO	FUENTE	VR. PAGADO
275304814	31/10/2014	Actual	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1	Nación	121.500.000
338659614	22/12/2014	Actual	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1	Nación	162.000.000
241524015	31/08/2015	Actual	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1-0-10-15-4	Nación	60.750.000,00
344179515	26/11/2015	Actual	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1-0-10-15-4	Nación	60.750.000,00
367094915	11/12/2015	Actual	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1-0-10-15-4	Nación	32.000.000,00
24077615	13/02/2015	Cuentas por pagar	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1	Nación	121.500.000,00
96883616	21/04/2016	Actual	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-520-900-57-0-7-15-4	Nación	49.000.000,00
182534116	08/07/2016	Actual	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-520-900-57-0-7-15-4	Nación	122.500.000,00
239136016	30/08/2016	Actual	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-520-900-57-0-7-15-4	Nación	73.500.000,00
23237216	09/02/2016	Cuentas por pagar	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1-0-10-15-4	Nación	81.000.000,00
23274016	09/02/2016	Cuentas por pagar	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1-0-10-15-4	Nación	128.000.000,00
							<b>1.012.500.000,00</b>

Fuente: Equipo Auditor – Grupo de Control Interno.

- Corporación por la Defensa Ambiental y el Desarrollo Sostenible en el AMEN, se auditaron las evidencias de trece (13) órdenes de pagos tanto por la Fuente Gobierno Nacional y FONAM, como se relacionan en la Tabla No.3:



	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

**Tabla No.3:** Ordenes de Pago del Convenio Corporación por la Defensa Ambiental y el Desarrollo Sostenible en el AMEN, vigencias 2016-2017.

ORDEN DE PAGO	FECHA PAGO	VIGENCIA	RAZÓN SOCIAL	DEPENDENCIA	RUBRO	FUENTE	VR. PAGADO
157461417	15/06/2017	Actual	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG-DTOR Dirección Territorial Orinoquia	C-3202-0900-5-0-1-15-4	Propios	10.000.000,00
183968417	10/07/2017	Actual	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG-DTOR Dirección Territorial Orinoquia	C-3202-0900-5-0-1-15-4	Propios	50.000.000,00
224934917	14/08/2017	Actual	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG-DTOR Dirección Territorial Orinoquia	C-3202-0900-5-0-1-15-4	Propios	30.000.000,00
318780517	27/10/2017	Actual	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG-DTOR Dirección Territorial Orinoquia	C-3202-0900-5-0-1-15-4	Propios	10.000.000,00
272061116	29/09/2016	Actual	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG-Dirección Territorial Orinoquia	C-520-900-57-0-1-15-4	Nación	50.000.000,00
272234816	29/09/2016	Actual	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG-Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1-0-7-15-4	Nación	25.200.000,00
341916916	28/11/2016	Actual	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG-Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1-0-7-15-4	Nación	100.800.000,00
365917316	14/12/2016	Actual	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG-Dirección Territorial Orinoquia	C-520-900-57-0-1-15-4	Nación	75.000.000,00
384756116	22/12/2016	Actual	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG-Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1-0-7-15-4	Nación	88.200.000,00





## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

ORDEN DE PAGO	FECHA PAGO	VIGENCIA	RAZÓN SOCIAL	DEPENDENCIA	RUBRO	FUENTE	VR. PAGADO
389363716	23/12/2016	Actual	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-520-900-57-0-1-15-4	Nación	100.000.000,00
64371517	23/03/2017	Cuentas por pagar	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-520-900-57-0-1-15-4	Nación	5.000.000,00
64371517	23/03/2017	Cuentas por pagar	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1-0-7-15-4	Nación	32.800.000,00
86901117	11/04/2017	Cuentas por pagar	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-520-900-57-0-1-15-4	Nación	25.000.000,00
<b>TOTAL VALOR PAGADO</b>							<b>602.000.000,00</b>

Fuente: Equipo Auditor – Grupo de Control Interno.

De igual manera, en la auditoría interna realizada a la Dirección Territorial Orinoquia se evidenciaron ocho (08) convenios con cadena presupuestal y durante el periodo del 2014-2018 se contabilizó en la cuenta de anticipos el valor de \$ 2.330, 6 millones y en la tabla No.4, se observan contabilizaciones con errores:

**Tabla No.4:** Anticipos a Convenios con errores evidenciados, vigencias 2014 a 2017.

ONGS	ÁREA PROTEGIDA	NO. CONVENIO	GOBIERNO NACIONAL						COMENTARIOS AUDITORÍA
			ANTICIPOS/PAGOS						
			Vigencia			Cuentas por Pagar			
			2014	2015	2016	2015	2016	2017	
CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	Macarena Tinigua	1, 4 Y 12			439.200.000			62.800.000	En 2016- Contabilizaron como anticipo valores de CP (Sobreestimó EF) por valor de \$62,8 millones. Se reversaron en enero de 2017.
FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	DTOR	5,6,1	283.500.000	153.500.000	245.000.000	121.500.000	209.000.000		Error digitación de \$122,5 corregido con el comprobante 50365 del 30 septiembre 2017.

Fuente: Equipo Auditor – Grupo de Control Interno.



	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

Dado lo anterior, en el ejercicio auditor se evidenció que en la vigencia 2016 se contabilizaron como anticipos el valor de \$62,8 millones siendo cuentas por pagar, sobreestimando los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2016, dicho error fue corregido en enero de 2017.

Igualmente en la vigencia 2017, con la Fundación Orinoquia Biodiversa se presentó un error de digitación por el valor de \$122,5 millones corregido en la misma vigencia con el comprobante contable del 30 de septiembre.

Por otro lado, en la auditoría interna se revisaron aleatoriamente las siguientes legalizaciones de anticipos dados en administración:

- Del Convenio 012/2015 suscrito con la Dirección Territorial Orinoquía y la Corporación por la Defensa Ambiental y el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de la Macarena “CORPOAMEN” por \$175 millones, como se denota en la Tabla No.5:

**Tabla No.5:** Legalización anticipo otorgado a Corporación por la Defensa Ambiental y el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de la Macarena “CORPOAMEN”, vigencias 2016 y 2017.

ORDEN DE PAGO	FECHA PAGO	VIGENCIA	RAZÓN SOCIAL	DEPENDENCIA	RUBRO	FUENTE	VR. PAGADO	COMPROBANTE CONTABLE	FECHA LEGALIZACIÓN
272061116	29/09/2016	Actual	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-520-900-57-0-1-15-4	Nación	50.000.000	71062	30/12/2016
389363716	23/12/2016	Actual	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-520-900-57-0-1-15-4	Nación	100.000.000,00	71062	30/12/2016
86901117	11/04/2017	Cuentas por pagar	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-520-900-57-0-1-15-4	Nación	25.000.000,00	27168	30/05/2017
							<b>175.000.000</b>		

Fuente: Equipo Auditor – Grupo de Control Interno.

- Del Convenio 04/2016 suscrito con la Dirección Territorial Orinoquía y la Corporación por la Defensa Ambiental y el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de la Macarena “CORPOAMEN” por \$252 millones, según tabla No.6.



	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

**Tabla No.6:** Legalizaciones de anticipos del Convenio Corporación por la Defensa Ambiental y el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de la Macarena “CORPOAMEN”, vigencias 2016 y 2017.

ORDEN DE PAGO	FECHA PAGO	VIGENCIA	RAZÓN SOCIAL	DEPENDENCIA	RUBRO	FUENTE	VR. PAGADO	COMPROBANTE CONTABLE	FECHA LEGALIZACIÓN
272234816	29/09/2016	Actual	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1-0-7-15-4	Nación	25.200.000,00	58665	31/10/2016
341916916	28/11/2016	Actual	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1-0-7-15-4	Nación	100.800.000,00	71062	30/12/2016
384756116	22/12/2016	Actual	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1-0-7-15-4	Nación	88.200.000,00	71062	30/12/2016
64371517	23/03/2017	Cuentas por pagar	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-520-900-57-0-1-15-4	Nación	5.000.000,00	16563	29/03/2017
64371517	23/03/2017	Cuentas por pagar	CORPORACION POR LA DEFENSA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMEM	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1-0-7-15-4	Nación	32.800.000,00	16563	29/03/2017
							<b>252.000.000,00</b>		

Fuente: Equipo Auditor – Grupo de Control Interno.

- Del Convenio 05/2014 suscrito con la Dirección Territorial Orinoquia, la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia” y la Fundación Orinoquia Biodiversa por \$405 millones y adición de \$202,5 millones para un total de \$607,5 millones, como se denota en la Tabla No.7.

**Tabla No.7:** Legalización de anticipo del Convenio Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia” y la Fundación Orinoquia Biodiversa, vigencias 2015 a 2016.

ORDEN DE PAGO	FECHA PAGO	VIGENCIA	RAZÓN SOCIAL	DEPENDENCIA	RUBRO	FUENTE	VR. PAGADO	COMPROBANTE CONTABLE	FECHA LEGALIZACIÓN
275304814	31/10/2014	Actual	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1	Nación	121.500.000	27924	30/06/2015





## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

ORDEN DE PAGO	FECHA PAGO	VIGENCIA	RAZÓN SOCIAL	DEPENDENCIA	RUBRO	FUENTE	VR. PAGADO	COMPROBANTE CONTABLE	FECHA LEGALIZACIÓN
338659614	22/12/2014	Actual	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1	Nación	162.000.000	62355	31/12/2014
241524015	31/08/2015	Actual	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1-0-10-15-4	Nación	60.750.000,00	60877	31/12/2015
344179515	26/11/2015	Actual	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1-0-10-15-4	Nación	60.750.000,00	60877	31/12/2015
24077615	13/02/2015	Cuentas por pagar	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1	Nación	121.500.000,00	27924	30/06/2015
23237216	09/02/2016	Cuentas por pagar	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1-0-10-15-4	Nación	81.000.000,00	16201	31/03/2016
							<b>607.500.000</b>		

Fuente: Equipo Auditor – Grupo de Control Interno.

- Del Convenio 06/2015 suscrito con la Dirección Territorial Orinoquia y la Fundación Orinoquia Biodiversa por un valor de \$160 millones, como se observa en la Tabla No.8.

**Tabla No.8:** Legalización anticipo del Convenio Fundación Orinoquia Biodiversa, vigencia 2015 y 2016.

ORDEN DE PAGO	FECHA PAGO	VIGENCIA	RAZÓN SOCIAL	DEPENDENCIA	RUBRO	FUENTE	VR. PAGADO	COMPROBANTE ANTE CONTABLE	FECHA LEGALIZACIÓN
367094915	11/12/2015	Actual	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1-0-10-15-4	Nación	32.000.000,00	60877	31/12/2015
23274016	09/02/2016	Cuentas por pagar	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-670-900-1-0-10-15-4	Nación	128.000.000,00	16201	31/03/2016
							<b>160.000.000</b>		

Fuente: Equipo Auditor – Grupo de Control Interno.

- Del Convenio 01/2016 suscrito con la Dirección Territorial Orinoquia y la Fundación Orinoquia Biodiversa por un valor de \$245 millones, según Tabla No.9.

**Tabla No.9:** Legalización anticipos Convenio Fundación Orinoquia Biodiversa, vigencia 2016.



	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

ORDEN DE PAGO	FECHA PAGO	VIGENCIA	RAZÓN SOCIAL	DEPENDENCIA	RUBRO	FUENTE	VR. PAGADO	COMPROBANTE CONTABLE	FECHA LEGALIZACIÓN
96883616	21/04/2016	Actual	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-520-900-57-0-7-15-4	Nación	49.000.000,00	44681	31/08/2016
182534116	08/07/2016	Actual	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-520-900-57-0-7-15-4	Nación	122.500.000,00	44681	31/08/2016
239136016	30/08/2016	Actual	FUNDACION ORINOQUIA BIODIVERSA	PARQUES GG- Dirección Territorial Orinoquia	C-520-900-57-0-7-15-4	Nación	73.500.000,00	71062	30/12/2016
							<b>245.000.000</b>		

Fuente: Equipo Auditor – Grupo de Control Interno.

#### 4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CALIDAD ISO 9001:2015.

<b>FECHA Y LUGAR DE LA AUDITORÍA</b>	22 de noviembre de 2018.
<b>AUDITORES</b>	Natalia Alvarino Caipa Gladys Espitia Peña
<b>AUDITADOS</b>	Dirección Territorial Orinoquía Helen Quinceno Isaza Yurani Hidalgo Leydy Paola Velázquez Yury Lorena Peña Andrés Hernández Javier Silva Parra Juan Carlos Arias García Yaneth Peralta
<b>OBJETO</b>	Verificar el grado de interiorización, avance y cumplimiento de requisitos de la NTC ISO 9001:2015 en la Dirección Territorial Orinoquía
<b>ALCANCE</b>	Entrevista conjunta con las personas seleccionadas al azar por el Líder de Calidad. Tiempo de la auditoría 3 horas.
<b>CRITERIOS</b>	NTC-ISO 9001:2015: 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto, 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, 4.4.1 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos, 5.1.2 Enfoque al cliente, 5.2 Política, 5.3 Roles,

28



Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 555 8900 Ext.: 3491-3452-3451-3450  
www.parquesnacionales.gov.co

	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

	responsabilidades y autoridades en la organización, 6.2.1 Objetivos de la calidad, 7.1.6 Conocimientos de la organización, 8.1 Planificación y control operacional y 8.7.1 Salidas no conformes.
--	--

**Tabla No.10:** Desarrollo de la Auditoría de Calidad DTOR 2018.

NUMERAL NTC ISO 9001:2015	PREGUNTAS	OBSERVACIONES AUDITORÍA INTERNA
4.1	¿Cuáles son las cuestiones (factores) internas y externas identificadas en su Unidad de Decisión?	<p>El equipo auditado afirma que las cuestiones (factores) internas y externas que pueden afectar los procesos son los riesgos, falta de insumos para el PAC, devolver facturas porque no llegan a conformidad, inconformidad en los productos, supervisión a los contratos, publicaciones en el SECOP.</p> <p>Tienen claridad que las herramientas como la Matriz de Riesgos, la matriz DOFA, la matriz de partes interesadas, el buzón de sugerencias, las PQRS, el gestor documental Orfeo, entre otros, puede ayudar a determinar cuáles son las cuestiones o factores de interés..</p>
4.2	Según la Matriz de Partes Interesadas, ¿dónde participa su Unidad de Decisión y que hace para atender el requisito y hacer seguimiento al mismo?	La Dirección Territorial Orinoquía tiene identificada su matriz de partes interesadas y el equipo auditado conoce, en cada una de sus procesos, los actores que toman como insumo sus productos, a partir del trabajo realizado con la Líder de Calidad de la DTOR.
4.4.1	¿Cuáles son los criterios y métodos para el seguimiento de sus procesos y como asegura los resultados?	El equipo auditado, reconoce que los productos de calidad, el autocontrol, los conceptos de eficiencia y eficacia, la utilización de las herramienta que general los procesos y procedimientos, el cumplimiento de los objetivos de calidad de la entidad, el seguimiento de sus propios planes de trabajo, el seguimiento a las metas POA., las normas de política de calidad NIIF, el cumplimiento de la normatividad que rige para cada uno de sus procesos, son parte de los criterios que utilizan para asegurar sus resultados.
5.1.2	¿Cómo se garantiza el cumplimiento del numeral 5.1.2 Enfoque al Cliente desde la atención a las PQR's que llegan a su Unidad de Decisión?	<p>El equipo auditado comenta en el marco de la auditoría que se hace seguimiento de las PQR's a través de la matriz de Orfeo, una vez se tipifique y clasifica por parte de los coordinadores de la DTOR, se asignan a la persona responsable.</p> <p>Día de por medio se hace seguimiento a la Matriz de PQR's, por parte de la Líder de Calidad de la DTOR.</p>





**FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

NUMERAL NTC ISO 9001:2015	PREGUNTAS	OBSERVACIONES AUDITORÍA INTERNA
		Así mismo, se han hecho varias capacitaciones en el tema, evidenciando que la última se adelantó en el mes de octubre del 2018.
5.2	¿Cómo se ve reflejado en la Política de Calidad?	<p>Cada uno de los miembros del equipo auditado, respondió a la pregunta desde sus actividades y actitudes en el cumplimiento de sus obligaciones, resaltando que por medio de la mejora continua y la satisfacción a los usuarios al poder brindarles fácil acceso a la información, la evaluación de los riesgos de sus procesos, el seguimiento y evaluación oportuna de las PQR's y emitir las alertas tempranas para darle respuesta a las mismas, el cumplimiento de la normatividad, el seguimiento a los estados financieros, el cumplimiento de fechas, controles y verificaciones previas a que salga el producto, la planeación para hacer seguimiento y evaluando y buscar la mejora continua, la aplicación del ciclo PHVA, el cumplimiento de los indicadores, promoviendo la política seguimiento oportuno, cumplimiento de requisitos, aplicar puntos de control, amor al sistema y mejora continua, gestión documental y calidad trabajan de la mano para la mejora continua.</p> <p>De igual manera la DTOR ha realizado retroalimentación a los instrumentos de calidad, propuestas de cambios en indicadores y metas de planeación enfocando las metas con los indicadores.</p> <p>Así mismo en las AP se hacen retroalimentaciones de los temas de calidad.</p>
5.3	¿Cómo asigna los Roles y Responsabilidades, que permita asegurar que el proceso esté generando las salidas previstas?	<p>El equipo auditado, contesto de manera muy general, sin embargo siempre basándose en sus experiencias a partir del rol que desempeñan en la Entidad y expresaron que a partir del manual de funciones de la Entidad, los estudios previos para las contrataciones por prestaciones de servicios, la caracterización de los procesos, el autocontrol, supervisión y seguimiento a compromisos, los puntos de control de los procesos, el fortalecimiento en las sensibilizaciones, capacitaciones, inducción y reinducción, los planes de trabajo individuales y por grupos de trabajo.</p> <p>De igual manera, reconocen que en la matriz de riesgo se identifica los factores que pueden generar problemas para los procesos o los resultados, acciones preventivas para mitigar los riesgos y seguimiento a los mismos.</p>





## FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG\_FO\_07

Versión: 5

Vigente desde 19/05/2017

NUMERAL NTC ISO 9001:2015	PREGUNTAS	OBSERVACIONES AUDITORÍA INTERNA
6.2.1	¿Cómo se ve reflejado su proceso en los Objetivos de Calidad y que seguimiento le hace a los mismos?	El equipo auditado empezó a describir como se ven reflejados en los objetivos de calidad. Al ser un equipo multidisciplinario y que se desempeñan en diferentes grupos de trabajo al interior de la Dirección Territorial, cada uno describió sus fortalezas en los diferentes objetivos de calidad.
7.1.6	¿Cómo genera conocimiento desde su proceso?	En la entrevista de auditoría el equipo auditado fue escogido de diferentes procesos y desde el desarrollo de su labor, explicaron cómo generan conocimiento. Indicaron que aplicando las metodologías para reducir presiones que permitan conservar las Áreas Protegidas y apoyando a los equipos de trabajo de las Áreas, generan conocimiento, con las acciones de manejo para prevenir mitigar y controlar las presiones a partir del monitoreo, la sensibilizaciones y acompañamiento, el liderazgo del SINAP, el intercambio de conocimiento con otras instituciones y organizaciones, el trabajo con la comunidad, autoridades, grupos de investigación, la retroalimentación a los documentos generados por parte de los equipos de trabajo, las capacitaciones en diferentes temas, el asesoramiento y la educación ambiental para los colegios y en las Áreas Protegidas, la gestión interinstitucional para traer temas de interés, los intercambios de conocimiento, los conversatorios en las regiones sobre prácticas ambientales, los comités administrativos, la adquisición del conocimiento con la aplicación de la norma, la veracidad y conformidad de la información, la retroalimentación interna, externa y el análisis de las encuestas, los aplicativos SULA y SICO-SMART para la toma de decisiones, revista la Caica, el aplicativo de puntos de calor de la DTOR, los análisis multitemporales y los espacios de compartir de saberes.
8.1	¿Cómo controla las consecuencias de los cambios no previstos y toma acciones para mitigar efectos adversos?	El equipo auditado explico que controla las consecuencias de los cambios no previstos con estrategias de choques (cronogramas y seguimientos mensuales), acciones preventivas y seguimiento a los indicadores en comités territoriales y locales.
8.7.1	¿Cómo controla las salidas No Conformes en su proceso?	Los auditados hicieron un trabajo de identificación de salidas no conformes en sus procesos (generación de boletín un día festivo, diferencia en la conciliación de almacén, no realizar seguimiento en la entrega de los PEC en las dos vías) y tienen identificados los mecanismos de control de los mismos como los planes de mejoramiento, los semáforos de control, el análisis y retroalimentación a los informes de SICO-SMART. De igual manera tienen identificados que aspectos pueden generar las salidas no conformes como el no cumplimiento de criterios de informes, la no respuesta oportuna y con



	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

NUMERAL NTC ISO 9001:2015	PREGUNTAS	OBSERVACIONES AUDITORÍA INTERNA
		calidad de las PQR's, la revisión de respuestas para que estén acorde a lo solicitado, entre otros. La DTOR hace entrega en el comité de alta dirección, de las salidas no conformes, para su seguimiento.

## II. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

**No Conformidad No.1** Se evidencian carpetas contractuales de convenios sin la totalidad y claridad de los soportes y documentos que sustenten la ejecución de los mismos, así como documentos repetidos o sin depurar en las carpetas contractuales, incumpliendo lo establecido en la normativa relacionada con gestión documental de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 16 de la Ley 594 de 2000, artículo 4 del Acuerdo 002 de 2014 del Archivo General de la Nación, artículo 36 de la Ley 1437 de 2011, numeral 7.5. Información Documentada, 7.5.1 Generalidades, literal b) la información documentada que la organización determina necesaria para la eficacia del Sistema de gestión de calidad y numeral 7.5.3 Control de la información documentada de la NTC ISO 9001:2015, sin determinar puntos de control, incumpliendo el procedimiento de convenios V-2 \_ Vigente desde: 29/05/2015 y La Ley 1712 de 2014 -Ley de Transparencia y del Derecho al Acceso a la Información Pública-.

**No Conformidad No.2** En la carpeta del Convenio de Asociación No. 005/2014, suscrito con la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía “Corporinoquia” y Fundación Orinoquia Biodiversa y de igual manera, en el primer desembolso en el convenio de asociación 01 de 2017 con COPOAMEM a folio 77 se evidenció soporte de parafiscales firmado por Contador Público, incumpliendo el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 9 de la Ley 828 del 10 de julio de 2003.

**No Conformidad No.3** No se evidenció en la carpeta contractual del convenio No.13 de 2013 suscrito entre Parques Nacionales Naturales de Colombia - Fundación Bavaria - Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad, la justificación de las tres ampliaciones en tiempo para la ejecución del convenio, incumpliendo la cláusula décimo primera del convenio.

**No Conformidad No.4:** En las carpetas de los convenios no se encuentran los soportes de las legalizaciones de los Proyectos y Convenios anexos a la Orden de Pago por comprobante contable, incumpliendo El Manual de Política Contable GRFN\_MN\_01, V1 del 17/10/2017, respecto a legalización anticipos y soportes contables.



	<b>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde 19/05/2017

## CONCLUSIONES

- Es importante resaltar los valores, sentido de pertenencia y el compromiso demostrado por el Equipo de la Dirección Territorial Orinoquía, en el ejercicio de auditoría.
- Se evidenció el manejo de los temas por parte de los auditados, permitiendo que el ejercicio de auditoría tuviera un desarrollo dinámico y el acompañamiento constante, generó al equipo auditor un valor agregado sobre el trabajo realizado por la Dirección Territorial para el tema de Convenios y Proyectos de Cooperación y el tema de calidad.
- Si bien la Dirección Territorial Orinoquía ha realizado un trabajo fuerte en el autocontrol y la mejora continua en el tema de Convenios y Proyectos de Cooperación, es necesario que las acciones de control que se están aplicando, continúen de forma rigurosa para subsanar las No Conformidades evidenciadas en la Auditoría Interna.

Elaborado por:

GLADYS ESPITIA PEÑA  
Coordinadora Grupo de Control Interno

NATALIA ALVARINO CAIPA  
Contratista Grupo de Control Interno

LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO  
Contratista Grupo de Control Interno

Aprobado por:

GLADYS ESPITIA PEÑA  
Coordinadora Grupo de Control Interno

